

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1610**27 de setiembre de 2024****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Directora (e) de Departamento Académico de Educación, Mag. Giovanna Sofía Paganini Ojeda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Luis Alberto Chan Bazalar.

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación Ciencias de la Comunicación, Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Decana de la Facultad de Derecho, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Director (e) de Departamento Académico de Arquitectura, Mtro. Arq. Jorge Eduardo Monzón Castro.

Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Miembros con voz pero sin voto:

Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director General de Administración.

Secretaria General, Mag. Rosa María Burga Gutiérrez.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, el Comunicado N° 4, cuyo texto señala:

COMUNICADO N° 4**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Ante la información expuesta en medios de comunicación sobre el paro de transportistas programado para la ciudad de Lima y Callao, el día 26 de setiembre del presente y en nuestra condición de institución educativa que vela por la seguridad de sus estudiantes, con el fin de facilitar el normal funcionamiento académico, comunicamos que las clases en todos los niveles de pregrado y posgrado se realizarán de manera virtual solo por el día anteriormente mencionado, a través de nuestra plataforma MS Teams.

La atención en áreas administrativas y otras áreas académicas se realizarán de manera presencial, como de costumbre.

Cualquier coordinación adicional pueden comunicarse con sus respectivas unidades académicas.

CONSEJO UNIVERSITARIO

La Molina, 25 de setiembre de 2024

2. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, luego de hacer los análisis pertinentes, mantener el Comunicado N° 5, cuyo texto señala:

COMUNICADO N° 5

A LA COMUNIDAD UNIFE

Ante el contexto de inseguridad, con motivo de la continuidad del paro de transportistas, se ha decidido extender las clases en todos los niveles de pre y posgrado, en forma virtual, los días viernes 27 y sábado 28 de setiembre.

Las actividades administrativas se realizarán de manera remota, con excepción de las actividades que no pueden realizarse bajo esta modalidad.

Cualquier coordinación adicional pueden comunicarse con sus respectivas unidades académicas y administrativas.

CONSEJO UNIVERSITARIO

La Molina, 26 de setiembre de 2024